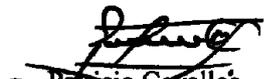


## Informe de los auditores independientes

### A Eli Lilly Interamerica Inc.:

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **Eli Lilly Interamerica Inc., Sucursal Ecuador** (una sucursal de Eli Lilly Interamerica Inc. de los Estados Unidos de América) al 31 de diciembre de 2006 y 2005, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en la inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Sucursal. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Eli Lilly Interamerica Inc., Sucursal Ecuador** al 31 de diciembre de 2006 y 2005, y los resultados de sus operaciones, los cambios en la inversión de su casa matriz y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

*Ernst & Young*  
RNAE No. 462

  
Patricio Cevallos  
RNCPA No. 21.502

Quito, Ecuador  
5 de abril de 2007

## Eli Lilly Interamerica Inc., Sucursal Ecuador

### Balances generales

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2006</u>	<u>2005</u>
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo en caja y bancos		612,542	550,823
Cuentas por cobrar	3	35,623	32,625
Compañías relacionadas	4	84,426	89,975
<b>Total activo corriente</b>		<u>732,591</u>	<u>673,423</u>
<b>Mobiliario, equipo y vehículos, neto</b>	5	<u>109,380</u>	<u>101,441</u>
<b>Total activo</b>		<u>841,971</u>	<u>774,864</u>
<b>Pasivo e inversión de la casa matriz</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Cuentas por pagar	6	144,611	101,435
Pasivos acumulados		6,769	8,363
<b>Total pasivo</b>		<u>151,380</u>	<u>109,798</u>
<b>Inversión de la casa matriz:</b>			
Capital asignado	7	650,000	650,000
Utilidades acumuladas		40,591	15,066
<b>Total inversión de la casa matriz</b>		<u>690,591</u>	<u>665,066</u>
<b>Total pasivo e inversión de la casa matriz</b>		<u>841,971</u>	<u>774,864</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

## Eli Lilly Interamerica Inc., Sucursal Ecuador

### Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Ingresos operativos	12	1,225,826	996,018
Gastos administrativos y generales	9	<u>(1,154,939)</u>	<u>(940,249)</u>
Utilidad en operación		70,887	55,769
Menos- Otros gastos		<u>-</u>	<u>(1,062)</u>
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		70,887	54,707
Provisión para participación a trabajadores	2(d)	<u>(18,771)</u>	<u>(19,286)</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		52,116	35,421
Provisión para impuesto a la renta	2(e) y 8(c)	<u>(26,591)</u>	<u>(27,321)</u>
Utilidad neta		<u>25,525</u>	<u>8,100</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

**Eli Lilly Interamerica Inc., Sucursal Ecuador**

**Estados de cambios en la inversión de la casa matriz**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Capital asignado</u>	<u>Utilida- des acumu- ladas</u>	<u>Total</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2004</b>	650,000	6,966	656,966
<b>Más-</b>			
Utilidad neta	<u>-</u>	<u>8,100</u>	<u>8,100</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2005</b>	650,000	15,066	665,066
<b>Más-</b>			
Utilidad neta	<u>-</u>	<u>25,525</u>	<u>25,525</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2006</b>	<u>650,000</u>	<u>40,591</u>	<u>690,591</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## Eli Lilly Interamerica Inc., Sucursal Ecuador

### Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Utilidad neta	25,525	8,100
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-</b>		
Depreciación	40,978	35,118
<b>Cambios netos en activos y pasivos-</b>		
Disminución en cuentas por cobrar	24,323	98,364
Disminución (aumento) en compañías relacionadas	5,549	(57,263)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	15,855	(55,302)
(Disminución) aumento en pasivos acumulados	(1,594)	1,988
<b>Efectivo neto provisto en actividades de operación</b>	<u>110,636</u>	<u>31,005</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Adiciones de mobiliario, equipo y vehículos neto	(48,917)	(8,536)
<b>Aumento neto en efectivo en caja y bancos</b>	<u>61,719</u>	<u>22,469</u>
<b>Efectivo en caja y bancos:</b>		
Saldo al inicio del año	<u>550,823</u>	<u>528,354</u>
Saldo al final del año	<u>612,542</u>	<u>550,823</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## Eli Lilly Interamerica Inc., Sucursal Ecuador

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005

Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### 1. Operaciones

Eli Lilly Interamerica Inc., Sucursal Ecuador fue domiciliada como sucursal de compañía extranjera el 13 de marzo de 2001 y su objeto social es la manufactura y venta de productos medicinales, químicos y farmacéuticos.

La dirección registrada de la Sucursal es Av. 10 de Agosto 10640 y Manuel Zambrano, Quito - Ecuador.

La actividad principal es brindar asistencia comercial y servicios de consultoría a su compañía relacionada Compañía Farmacéutica Eli Lilly de Centroamérica S. A.; por este servicio Compañía Farmacéutica Eli Lilly de Centroamérica S. A., reembolsa a Eli Lilly Interamerica Inc., Sucursal Ecuador el 100% de sus gastos incurridos más un honorario del 5%.

El número promedio de empleados de la Compañía fue de 20 en el año 2006 (10 empleados propios y 10 tercerizados) y 19 en el año 2005 (11 empleados propios y 8 tercerizados).

#### 2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Sucursal están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros adjuntos serán presentados a la aprobación de la casa matriz. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. De acuerdo con la Resolución No. 06.Q.IC.004

## Notas a los estados financieros (continuación)

de la Superintendencia de Compañías publicadas el 4 de septiembre del 2006, se adoptarán en el Ecuador las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del 2009.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

**(a) Cuentas por cobrar-**

Las cuentas por cobrar a clientes, son reconocidas y registradas al monto original de la factura y no exceden el valor recuperable.

**(b) Mobiliario, equipo y vehículos-**

El mobiliario, equipo y vehículos está registrado a una base que se asemeja al costo histórico, neto de depreciación acumulada. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, como sigue:

	<u>Años</u>
Vehículos	5
Equipo de oficina	10
Equipos de cómputo	3
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	<u>10</u>

**(c) Provisiones-**

Se reconoce una provisión sólo cuando la Sucursal tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable, que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

**(d) Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción, fluyan a la Sucursal y el

## Notas a los estados financieros (continuación)

monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Los ingresos son reconocidos, cuando se ha proporcionado el servicio.

**(e) Participación a trabajadores-**

La participación para trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad tributable.

**(f) Impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

**(g) Registros contables y unidad monetaria-**

Los registros contables de la Sucursal se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

**3. Cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
IVA crédito tributario	19,124	19,870
Anticipos impuesto a la renta	-	926
Otras	16,499	11,829
	<u>35,623</u>	<u>32,625</u>

**4. Compañías relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, las cuentas por cobrar y por pagar a compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Compañía Farmacéutica Eli Lilly de Centroamérica S. A.	88,552	94,475
Eli Lilly Interamerica Inc., Sucursal Colombia	374	-
Eli Lilly Interamerica Inc., Sucursal Perú	(4,500)	(4,500)
	<u>84,426</u>	<u>89,975</u>

Durante los años 2006 y 2005, se efectuaron las siguientes transacciones con las compañías relacionadas:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
<b>Compañía Farmacéutica Eli Lilly de</b>		
<b>Centroamérica S. A.-</b>		
Reembolso de gastos	1,154,939	1,046,644
Comisiones	<u>57,747</u>	<u>52,332</u>
<b>Eli Lilly Interamerica Inc., Sucursal Perú-</b>		
Reembolso de gastos	-	12,325
Honorarios	<u>-</u>	<u>18,000</u>

**5. Mobiliario, equipo y vehículos**

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el saldo del mobiliario, equipo y vehículos estaba constituido de la siguiente manera:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Vehículos	146,245	112,392
Equipo de oficina	30,143	26,830
Equipos de cómputo	43,671	33,352
Muebles y enseres	4,451	3,465
Maquinaria y equipo	<u>12,798</u>	<u>12,352</u>
	237,308	188,391
Menos- Depreciación acumulada	<u>127,928</u>	<u>86,950</u>
	<u>109,380</u>	<u>101,441</u>

Durante los años 2006 y 2005 el movimiento del mobiliario, equipo y vehículos fue como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Saldo al inicio	101,441	128,023
<b>Más (menos)-</b>		
Adiciones (retiros), neto	48,917	8,536
Depreciación	<u>(40,978)</u>	<u>(35,118)</u>
Saldo al final	<u>109,380</u>	<u>101,441</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 6. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Proveedores	53,744	36,654
Retenciones en la fuente	13,671	8,818
Provisión impuesto a la renta (Véase Nota 8(c))	12,930	-
Provisión participación trabajadores	18,771	19,286
Otras	45,495	36,677
Saldo al final	<u>144,611</u>	<u>101,435</u>

### 7. Capital asignado

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el capital asignado representa la inversión extranjera directa registrada en el Banco Central del Ecuador. La Sucursal está registrada en la Superintendencia de Compañías del Ecuador como sucursal de compañía extranjera.

### 8. Impuesto a la renta

#### (a) Situación fiscal-

La Sucursal no ha sido fiscalizada desde su domiciliación.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Sucursal dentro del plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

#### (b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta será del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

#### (c) Conciliación del resultado contable-tributario-

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable para la determinación de la utilidad gravable de la Sucursal, fueron las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Utilidad neta antes de provisión para impuesto a la renta	52,116	35,421
Más- Gastos no deducibles	<u>54,251</u>	<u>73,864</u>
Utilidad gravable	106,367	109,285
Tasa de impuesto a la renta	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Provisión para impuesto a la renta	26,591	27,321
Menos- Retenciones y anticipos	<u>13,661</u>	<u>28,247</u>
	<u>12,930</u>	<u>(926)</u>

**(d) Reformas al Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno-**

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004, incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del año 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas.

**9. Gastos administrativos y generales reembolsados**

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los gastos administrativos y generales reembolsados se formaban de la siguiente manera:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Personal	486,707	456,575
Gastos de viaje y gestión	248,405	156,832
Honorarios	120,900	89,130
Servicios básicos	81,085	52,836
Promoción y publicidad	67,952	34,592
Depreciación	40,978	35,118
Arriendo	21,213	21,327
Gastos no deducibles	18,032	17,166
Misceláneos	14,850	11,019
Útiles de oficina	7,636	8,605
Otros	<u>47,181</u>	<u>57,049</u>
	<u>1,154,939</u>	<u>940,249</u>

**10. Jubilación e Indemnización**

**(a) Jubilación-**

Mediante Resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 29 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas a dicho código, publicadas en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 del 2 de julio de 2001, en el que se establecen los montos mínimos mensuales para pensiones jubilares, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

La Sucursal tiene la política de registrar los gastos por jubilación el momento en que exista la obligación de pago.

**(b) Indemnización-**

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Sucursal tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados, al 31 de diciembre del 2006 y 2005 la Sucursal no mantiene reserva alguna por este concepto.

La Sucursal tiene la política de registrar el gasto por indemnización en los resultados del año en que se incurren.

**11. Reformas a la legislación laboral**

En el Suplemento al Registro Oficial No 298 del 23 de junio de 2006, se publicó la Ley 2006-48 que reformó el Código de Trabajo, en lo relacionado a intermediación laboral y tercerización de servicios complementarios. De acuerdo con la mencionada disposición, las compañías deben contratar bajo relación de dependencia directa a un mínimo del 50% del total de trabajadores que requiera para el desarrollo de la actividad principal, y la diferencia podrá contratar a través de intermediación laboral.

**12. Principales contratos**

**Contrato con Compañía Farmacéutica Eli Lilly de Centroamérica S. A.-**  
La Sucursal ha suscrito un contrato de servicios con Compañía Farmacéutica Eli Lilly de Centroamérica S. A., para brindar asistencia comercial a fin de establecer y organizar una red de ventas, mercadeo y distribución, para los productos exportados por Compañía Farmacéutica Eli Lilly de Centroamérica S. A. a Ecuador. Por estos servicios la Sucursal factura mensualmente los costos operativos, más un honorario del 5% calculado sobre dicho monto, que en opinión de la gerencia y de sus asesores tributarios constituye una exportación de servicios, por tanto no ha gravado el 12% de Impuesto al Valor Agregado que asciende a 6,930 en el año 2006 y 6,265 en el año 2005.

La vigencia del contrato fue de un año a partir de agosto de 2004, con renovación automática de periodos similares.

**13. Reclasificación de cifras año 2005**

Ciertos saldos al 31 de diciembre del 2005 han sido reclasificados para propósitos de mantener la comparabilidad de los estados financieros al 31 de diciembre del 2006.